

SGH-DP-882

LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CERTIFICA:

Que (CARLOS ANDRES MENDOZA, SUBDIRECTOR GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS) del Instituto Nacional de Vías, solicita certificación de no disponibilidad de personal con base en la siguiente información y justificación:

Objeto	Obligaciones	Perfil Requerido	Profesión	Cantidad
Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa, mediante la organización, control, trámite y archivo de la documentación producida y recibida desde la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.	1. Elaborar y presentar documentos administrativos, tales como informes, actas, oficios y presentaciones, de acuerdo con las orientaciones impartidas por el Subdirector o el supervisor del contrato. 2. Registrar, actualizar y mantener al día la información en los aplicativos, matrices y demás herramientas de control que sean requeridas para el seguimiento a cargo de la Subdirección. 3. Brindar apoyo logístico y documental en el desarrollo de reuniones, comités o mesas de trabajo, garantizando el adecuado registro y sistematización de los compromisos establecidos. 4. Atender de manera oportuna las solicitudes de información administrativa que sean formuladas por los órganos de control o por otras dependencias del Instituto, conforme a las directrices recibidas. 5. Revisar, organizar y tramitar la correspondencia y documentación interna y externa de la Subdirección, asegurando su correcta gestión, archivo y seguimiento dentro de los plazos establecidos.	Título de Formación Técnica Profesional o Formación Tecnológica	Tecnico/ Tecnologo	1

La Subdirectora de Gestión Humana, de conformidad con lo establecido en el Decreto No. 1292 de 2021 artículo 31, certifica que el contrato en mención será ejecutado, teniendo en cuenta que se da lugar a la siguiente causal:

No existe personal suficiente en la planta del Instituto, para llevar a cabo las actividades

Dada en Bogotá D.C.,


ANA MARIA ALMARIO DRESZER
Subdirectora de Gestión Humana
 SGH-DP-882

Proyectó MICHEL PAEZ TRIANA
Revisó María Angelica Ramírez Ochoa